

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pedro Abad**

Núm. 387/2010

DECRETO 03/015/2010 de 15 de Enero.- Por el que se nombra a D. Gabriel Martos Almagro, Alcalde Acctal. Desde el 19 al 24 de Enero de 2010.

VISTO.- Que por desplazamiento oficial esta Alcaldía va a ausentarse de la localidad del 19 al 24 de Enero de 2010.

Por el presente, en virtud de lo establecido en los arts. 21.2 y

23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el art. 41.3 del R.O.F., aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, RESUELTO/DECRETO:

Primero.- Nombrar a D. Gabriel Martos Almagro, 1 er Teniente de Alcalde Accidental desde las 08.00 horas de día 19 de Enero de 2010 hasta las 24,00 horas del día 24 de Enero de 2010.

Segundo.- Dar cuenta de este decreto al interesado, para su conocimiento y efecto.

Dado en Pedro Abad a 15 de Enero de 2010".-La Alcaldesa, fdo.: M<sup>a</sup>. Luisa Wic Serrano.